

Las empresas necesitarán financiación por valor de 200.000 millones en el corto plazo

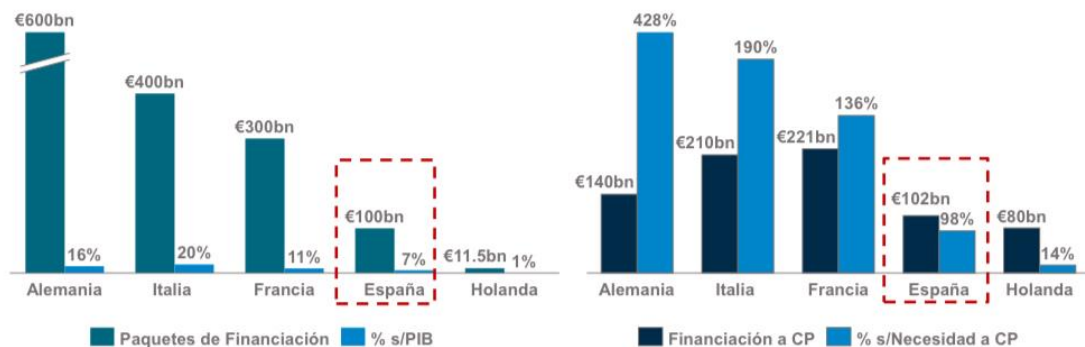
- CEPYME y Álvarez & Marsal analizan las estrategias empresariales para afrontar la crisis provocada por el coronavirus.
- Cuerva insiste en que las medidas aprobadas hasta ahora no son suficientes para afrontar esta situación y solicita que se contemplen nuevas medidas complementarias de apoyo a la actividad empresarial.

Madrid, 7 de mayo de 2020

CEPYME advierte de que el mantenimiento del tejido empresarial dependerá de la liquidez de las empresas y señala que si no incrementan su financiación estará en riesgo su viabilidad, incluso si acometen una reestructuración de costes.

Según las conclusiones de la jornada empresarial *¿Cómo evitar la quiebra por el coronavirus?, Estrategias empresariales ante la Covid-19*, organizada por CEPYME en colaboración con Álvarez & Marsal, las empresas españolas necesitan financiación adicional en el corto plazo por valor de 200.000 millones de euros.

Aunque por sectores difiere notablemente la necesidad de liquidez adicional, en términos generales las empresas deberán enfrentarse a esta crisis con medidas radicales de gestión de caja que completen sus planes de financiación. Esto se debe, en parte, a que, según los datos facilitados en la jornada, el paquete de financiación del Estado dispuesto para empresas es muy inferior a los aprobados por otros países de nuestro entorno. De hecho, el paquete de avales de 100.000 millones de euros aprobado en España no cubriría las necesidades de financiación que las empresas españolas tenían en la etapa anterior, en precovid-19. En cambio, en otros países, como Alemania, los paquetes de financiación aprobados por el Estado casi cuadruplicarían la necesidad de financiación anterior a la crisis.



Fuente: Paquetes de financiación a empresas por países - A&M análisis

CEPYME ha organizado la jornada empresarial *¿Cómo evitar la quiebra por el coronavirus?, Estrategias empresariales ante la Covid-19*, en colaboración con Álvarez & Marsal. En ella, han participado el presidente de CEPYME, Gerardo Cuerva, junto al managing director y responsable de España y Portugal de Álvarez & Marsal, Fernando de la Mora; el senior director de Álvarez & Marsal, Ramón de la Sota y el director de Economía y Transformación Digital de CEPYME, Luis Aribayos. La sesión se ha dirigido a las pymes, orientada a que éstas conozcan nuevos métodos de gestión empresarial para afrontar esta situación de crisis y puedan mejorar su capacidad de adaptación a la misma, gracias a la experiencia de los miembros de la consultora internacional Álvarez & Marsal.

El presidente de CEPYME, Gerardo Cuerva, ha señalado la fuerte incidencia que está teniendo la crisis económica en la pequeña y mediana empresa y ha incidido en que el volumen de las medidas para mantener el tejido productivo no es acorde al impacto económico que la crisis del coronavirus puede llegar a tener en España, según algunas previsiones, como la de la Comisión Europea. De hecho, considera que España debería realizar un mayor esfuerzo para sostener su tejido productivo, porque si no hay empresas la recuperación va a ser mucho más lenta y más dolorosa en términos de empleo.

Después de siete semanas de confinamiento, Cuerva ha indicado que las medidas aprobadas hasta ahora no son suficientes para afrontar esta situación y ha solicitado que se contemplen nuevas medidas complementarias que conformen un plan contundente de apoyo a la actividad empresarial, incidiendo en que debería haberse aprobado en las primeras semanas de la crisis, tal y como realizaron la mayor parte de países de nuestro entorno, con medidas que alcanzan incluso el 60% del PIB, como en el caso de Alemania, según el informe Business Europe.

En este momento, CEPYME considera imprescindible aprobar una serie de medidas de forma urgente para acompañar a las pymes en esta situación de paralización de la actividad. En primer lugar, urge la extensión de la vigencia de los ERTE, para que las

empresas no tengan que asumir la reincorporación de los casi 4 millones de trabajadores afectados por un ERTE con un nivel de actividad casi nulo en la mayoría de los casos. Asimismo, la liquidez es una cuestión vital y para facilitarla es necesario disponer nuevas medidas, como ampliar los aplazamientos tributarios por encima de los 30.000 euros para pymes, así como aumentar el límite de facturación dispuesto hasta ahora; poner en marcha un plan de pago a proveedores, agilizar las devoluciones del IVA o a nivel local adecuar impuestos y tasas a la nueva situación, como por ejemplo el IBI, el IAE o las tasas de recogida de basuras industriales. En cuanto a la facilitación del crédito a través de los avales del ICO, es necesario disponer de créditos automatizados de unos 50.000 euros para pymes en dificultades.

En paralelo, desde la Confederación se considera indispensable planificar la vuelta a la actividad con medidas de seguridad sanitaria, como test a los trabajadores y garantizando el abastecimiento de EPIS.

No obstante, aparte de poder optar a las ayudas públicas, en la jornada se ha incidido en poner en valor la gestión empresarial para sortear las dificultades empresariales. Desde Álvarez & Marsal, se han destacado cinco puntos clave para que las pymes actúen. En primer lugar, la capacidad de liderazgo y priorizar una gestión eficiente. En segundo lugar, la transparencia de la liquidez para estimar y planificar la posición de caja ante varios escenarios en forma de V, U y L, con un horizonte temporal de hasta 18 meses. En tercer lugar, poner en marcha un plan operativo de contingencia que prepare a la empresa para la vuelta a la actividad y que se vea acompañado de un plan de continuidad con factores que protejan tanto la caja como los procesos, la cadena de suministro o la tecnología. En cuarto lugar, un plan de financiación que contemple otras fuentes alternativas de recursos financieros. Y, por último, optimizar el conjunto de ayudas públicas existentes.